https://cosecharoja.org/carceles-presos-radio/

Hacer radio desde la cárcel: que la historia te la cuenten ellos

¿Qué estereotipos y discursos de odio reproducen los medios sobre las personas privadas de la libertad? Si la comunicación es un derecho humano, en contextos de encierro cobra más valor. Un grupo de presos de Dolores grabó spots radiales para tomar la palabra y desarmar prejuicios.

Por Natalia Arenas

12-11-2021

"*Somos parte de la sociedad. Te contamos nuestro aporte", dice la voz.*

Separador y música de informativo.

"*Raaaadio Noticias. Personas privadas de la libertad de la cárcel de Dolores fueron protagonistas de una experiencia solidaria".*

Otra voz se superpone: "Es lo menos que deben hacer" "Se rascan todo el día" "Los tienen que matar a todos".

Así empieza un spot radial que grabaron un grupo de presos de la Unidad 6 de Dolores, en la provincia de Buenos Aires. Lo produjeron como un ejercicio de pensarse a sí mismos en contraposición a los discursos de odio que circulan sobre ellos. Es el resultado de un taller que, además, tiene entre sus docentes a personas que cumplieron una condena y que pasaron por lo mismo que ellos: en talleres de comunicación en la cárcel encontraron una voz propia para transformar sus vidas.

El taller se llama "La comunicación desde adentro. Herramientas para la Producción Radiofónica", y durante un mes y medio lo dictó la Defensoría del Público de Servicios de la Comunicación Audiovisual en este penal y en el de Ezeiza.

La particularidad es que además de darles herramientas radiofónicas, como el uso de la voz, los efectos, las cortinas musicales, también fue un espacio de debate sobre el derecho a la comunicación y sobre cómo los medios hablan sobre ellos. ¿Cómo informan sobre la situación de las cárceles? ¿Cómo muestran a las personas en contexto de encierro? ¿Qué dicen sobre ellas? ¿Es un tema de agenda diaria o se pone el ojo sólo cuando hay un motín? ¿Qué estereotipos reproducen?

"Las personas privadas de su libertad no reconocen a la comunicación como un derecho humano. Es más: creen que no tienen derecho a nada. Y no es así: el único derecho que pierden en la cárcel es la libertad. Pero todos los demás deberían estar garantizados", dice a Cosecha Roja Daniel Fernández, uno de los talleristas de la Defensoría.

Fernández sabe de lo que habla: tiene 27 años y entre los 16 y los 22 deambuló por distintos centros de detención. Los últimos años encerrado los aprovechó para estudiar y formarse. En la cárcel terminó el secundario y fue uno de los cuatro primeros jóvenes en Buenos Aires que empezó una

carrera universitaria en contexto de encierro. Arrancó Sociología con docentes de la Universidad de San Martín (UNSAM) que van hasta el penal a dar clases.

Mientras estaba preso empezó a experimentar con la radio y la literatura. Con sus compañeros hacían entrevistas escritas y armaron un programa. “Teníamos un micro en una radio comunitaria donde contábamos quiénes éramos más allá de una condena y cómo pasábamos los días en la cárcel”, cuenta.

En 2017 fue uno de los alumnos de los talleres de la Defensoría, donde ahora es tallerista. Cuando cumplió la pena y salió en libertad dejó Sociología y se anotó en la carrera de operación técnica radial en la escuela ETER.

Como tallerista, no siempre cuenta su experiencia. Lo hace sólo si sale de manera natural y suma. “Cuando hablamos de la importancia de que conozcan su derecho a la comunicación y a contarse ellos mismos, muchos nos preguntan: ¿quién nos va a creer a nosotros?”. Ese es el momento: “Es importante que sepan que una persona que pasó por la misma situación que ellos hoy puede estar ejerciendo este derecho. Yo fui condenado y estudié. Esto los motiva a querer seguir un camino, a estudiar y capacitarse”, dice.

Mariano Bocazzi también es un ex privado de la libertad. Hoy integra la Secretaría de Derechos Humanos del Municipio de La Costa y acompañó el proceso de formación. Para él, los talleres de comunicación son una forma para pensar en los discursos que circulan. “Provocan el interés en pensar cómo operan los medios como aparatos ideológicos o por qué la señora se cruza de calle cuando ve a un pibe con gorrita. La señora no nació teniéndole miedo al pibe con gorrita. Es algo cultural, una construcción ideológica”, dice.

Bocazzi tiene 49 años. Pasó 17 años de su vida preso en distintas unidades penales de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad. “La cárcel dejó de existir como posibilidad de vida cuando me empecé a querer. Cuando dije acá no quiero volver más. Cuando me di cuenta del infierno que es”, dice.

En ese camino, en el que transitó la autodestrucción y la violencia que genera y reproduce el mismo sistema carcelario, Bocazzi empezó a leer, a capacitarse, a aprovechar el tiempo para formarse. Los talleres de braille le cambiaron la vida. No se olvida más de un libro de cuentos que escribieron para pibes con discapacidad visual. Y de la primera carta de un chico de 8 años: “Gracias por acordarse de nosotros aunque seamos ciegos”.

Para esos chicos hicieron juegos de dominó con las varillas de los colchones, mapas que en vez de colores tenían texturas: usaban telas de corderoy, jean, polar. “Apareció un otro en quien pensar, un otro que nos necesitaba”, dice. Y también un tema de conversación con su padre, cuando lo iba a visitar a la cárcel. “A los 15 días mi mamá me mandó un montón de retazos de tela”.

A partir de ahí, empezó a armar talleres. En cada penal por el que pasó armó uno. Siguió leyendo y empezó una carrera universitaria.

Salió en libertad en 2015 con 20 materias de la Licenciatura en Comunicación. Ahora es parte de una cooperativa de liberados, que a su vez integra un colectivo más grande y federal de cooperativas de trabajo.

“Adentro la mayoría de los pibes quiere hacer algo, aunque sea para pasar el tiempo: estudiar, trabajar. Pero no en todos los penales te lo permiten. Puede ser que te dejen terminar la primaria y la secundaria. Pero un terciario ya es un problema”, cuenta.

Estudiar, trabajar, darle utilidad a los días de encierro hace que quieras salir y no volver a entrar, dice Bocazzi. No es casualidad que la tasa de reincidencia sea casi tres veces más baja en los presos que estudian que en los que no, según un estudio de la Facultad de Derecho y la Procuración Penitenciaria de la Nación. La mayoría de quienes estudian, no vuelven a delinquir.

En Argentina desde hace 36 años existe una experiencia inédita de educación universitaria en contextos de encierro: el UBA XXII. El Centro Universitario de Devoto (CUD) es una de las cinco sedes y la más famosa de todas.

Presos en cuarentena

En pleno aislamiento estricto los presos fueron noticia porque en varias cárceles del país organizaron motines para denunciar hacinamiento, sobrepoblación y la imposibilidad de evitar los contagios. Los casos de covid entre personas privadas de su libertad y penitenciarios crecieron y todo estalló. Quedó en evidencia lo que ya es un clásico: los presos no le importan a nadie.

Una gran parte de la sociedad, arengada por ciertos espacios políticos y medios de comunicación, prefiere no verlos: está convencida de que no sirven para nada y que son un gasto público innecesario.

Ese discurso se propaga y las personas privadas de su libertad parecen condenadas al olvido y al estigma del delito estampado en la frente. ¿Qué va a pasar con ellas cuando cumplan su condena y queden en libertad? ¿Cómo van a reinsertarse en una sociedad que los desprecia?

“El advenimiento del coronavirus ubicó a la población de los penales como uno de los sectores de mayor riesgo, no solo aquí sino en todo el mundo, pero aquí fueron objeto de grandes vulneraciones de derechos y víctimas de prejuicios”, dice a Cosecha Roja Miriam Lewin, defensora del Público.

El ASPO profundizó el abandono, el hacinamiento y las violencias. Y la falta de contacto con sus familias hizo más evidente la necesidad de la comunicación, al punto de que en el Servicio Penitenciario Bonaerense se les dio el derecho a usar celulares.

“Tuve experiencias de dar charlas, amadrinar bibliotecas y visitar pabellones universitarios. Tal vez por mi propia experiencia de haber estado privada de libertad, en otro contexto (Miriam es sobreviviente de la ESMA), me puse a reflexionar sobre el derecho a la comunicación y llegué a la conclusión de que si ese derecho es ejercido, las violaciones a otros derechos dentro de los penales serían mucho menos frecuentes y graves”, explica.

Para Lewin el contenido de los spots fue como un llamado desesperado a que se cambie la mirada social sobre los “presos”. Un grano de arena en el desierto pero un grano transformador.

Los talleres se dieron vía zoom y aunque hubo dificultades de conexión el entusiasmo de los 14 participantes hizo que fuera una experiencia transformadora.

La virtualidad fue todo un desafío. Fernández recuerda que cuando era presencial llevaban equipos y trabajaban como si estuvieran en un estudio de radio. “Acá tuvimos que apelar a la imaginación: muchos se envolvían en frazadas para grabar y que no se capte el sonido ambiente”, cuenta.

Los spots que grabaron en Dolores se van a difundir en radios de la zona. “Ellos quedaron muy emocionados de escucharse y sentirse capaces de hacerlos y de poder contar todo lo que hacen”, dice Fernández.

Quedaron tan contentos que les pidieron a los talleristas que vuelvan. Ahora quieren aprender a hacer podcast. Y hasta quieren armar un programa radial propio.

Natalia Arenas
Licenciada en Periodismo de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Diplomada de la Universidad de Buenos Aires en Géneros y Movimientos Feministas, y en la Universidad de San Martín en Géneros, Raza e Injusticia. Fue subeditora del sitio web de Diario Popular. Actualmente es redactora en Cosecha Roja y colabora en otros medios. En 2018 ganó el Premio Lola Mora en la categoría prensa digital por su trabajo en Cosecha Roja.